



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo Agrario

Dirección General de Saneamiento
de la Propiedad Agraria y Catastro Rural



Firmado digitalmente por ANCO
VARA Laura Marcelina FAU
20131372931 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2024 17:03:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración
de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Especificaciones técnicas para la contratación de bienes

Órgano y/o Unidad Orgánica:	Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural - DIGESPACR
Actividad del POI/Acción Estratégica PEI:	0488 capacitación a los gobiernos regionales en materia de saneamiento físico legal y titulación de predios rurales, tierras eriazas, comunidades campesinas y nativas así como sobre la administración y uso adecuado del sistema catastral rural a favor de los gobiernos regionales (aei 05.02).planaf
Denominación de la Contratación:	Adquisición de indumentaria textil institucional con Logo Institucional, para uso de los servidores de la DIGESPACR.

1. FINALIDAD PÚBLICA

El presente servicio busca el fortalecimiento de la imagen pública del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cumpliendo con los objetivos y metas institucionales de la DIGESPACR, al contribuir al mejoramiento continuo de la reputación de esta entidad a través de la gestión de la DIGESPACR, en el cumplimiento de las metas y los objetivos del Sector.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

La Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural, a fin de contribuir con el fortalecimiento del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a través de la gestión de sus profesionales; solicita la confección de indumentaria textil institucional que será utilizada por funcionarios de la DIGESPACR en actividades oficiales al interior del país.

3. ANTECEDENTES

- Ley N° 31075 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- Ley N° 31145, Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los gobiernos regionales.
- Decreto Supremo N° 014-2022-MIDAGRI, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31145.
- Decreto Supremo N° 004-2021-MIDAGRI que aprueba la sección primera del reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

N°	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
01	Camisa manga larga con bolsillo (Logo 11 cm ancho x 2.5 alto)	✓ Tela: Oxford fino (80% algodón y 20% poliéster) algodón 100% nacional ✓ Color: Blanco ✓ Modelo: cuello camisero con botones, manga larga, un bolsillo frontal a la altura del pecho, cuello y tapeta frontal indeformables con entretela tejida, posterior con pliegues de armado. ✓ Botones: siete (07) frontales más dos (02) botones de repuesto, colocados en la parte inferior ✓ Bordado: Full color, frontal en lado derecho logo MIDAGRI a full color y en el lado izquierdo dos logos de gestión ✓ Presentación: Por unidad en bolsa de polipropileno. ✓ Paquetes de 10 unidades.



Firmado digitalmente por LLERENA
PORRAS Jose Antonio FAU
20131372931 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2024 10:51:12 -05:00



Firmado digitalmente por ARCE
RAMIREZ Marco Antonio FAU
20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2024 12:13:38 -05:00



Firmado digitalmente por MONTERO
URBINA Evelyn Maria Cristina FAU
20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2024 17:30:29 -05:00





Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo Agrario

Dirección General de Saneamiento
de la Propiedad Agraria y Catastro Rural



Firmado digitalmente por ANCO
VARA Laura Marcelina FAU
20131372931 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2024 17:04:12 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración
de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

02	Camisa manga corta con bolsillo (Logo 11 cm ancho x 2.5 alto)	✓ Tela: Oxford fino (80% algodón y 20% poliéster) algodón 100% nacional ✓ Color: Blanco ✓ Modelo: cuello camisero con botones, manga corta, un bolsillo frontal a la altura del pecho, cuello y tapeta frontal indeformables con entretela tejida, posterior con pliegues de armado. ✓ Botones: siete (07) frontales más dos (02) botones de repuesto, colocados en la parte inferior ✓ Bordado: Full color, frontal en lado derecho logo MIDAGRI a full color y en el lado izquierdo dos logos de gestión ✓ Presentación: Por unidad en bolsa de polipropileno. ✓ Paquetes de 10 unidades.
03	Blusa manga larga con bolsillo (Logo MIDAGRI 11 cm ancho x 2.5 alto)	✓ Material: Oxford (80% algodón y 20% poliéster) ✓ Color: Blanco ✓ Modelo Cuello camisero, manga larga, con bolsillo frontal a la altura del pecho, cuello y vincha frontal indeformables con entretela tejida, cerrada con doble costura posterior con hombrera y pliegues de armado, refuerzo en costuras, ✓ botones y ojales, con 7 botones frontales más 02 botones de repuesto colocados en la parte inferior ✓ Bordado: Full color, frontal en lado derecho logo MIDAGRI a full color y en el lado izquierdo dos logos de gestión. ✓ Presentación: Por unidad en bolsa de polipropileno. ✓ Paquetes de 10 unidades.
04	Casacas (Logo MIDAGRI 11cm ancho x 2.5 alto)	✓ Material: Tela Mojada Impermeable relleno de napa ✓ Color: Verde Botella ✓ Modelo: Campera con capucha, con cierres importados, manga termina en puño con regulador, pretina con regulador a ambos lados (pega, pega), con 03 bolsillos (02 en la parte inferior con cierre, lado derecho e izquierdo) y en la parte superior el tercer bolsillo con cierre en lado izquierdo ✓ Forro interior con acolchado ✓ Bordado: Full color, frontal en lado derecho logo MIDAGRI a full color y en el lado izquierdo dos logos. Bordado parte posterior de la casaca de acuerdo a diseño ✓ Presentación: Por unidad en bolsa de polipropileno. ✓ Paquetes de 10 unidades.
05	Camiseta pique manga corta con bolsillo (Logo 11 cm ancho x 2.5 alto)	✓ Tela: Oxford fino (80% algodón y 20% poliéster) algodón 100% nacional ✓ Color: Blanco ✓ Modelo: cuello pique con botones, manga corta, un bolsillo frontal a la altura del pecho, cuello y tapeta frontal indeformables con entretela tejida, posterior con pliegues de armado. ✓ Botones: tres (03) frontales más un (01) botones de repuesto, colocados en la parte inferior ✓ Bordado: Full color, frontal en lado derecho logo MIDAGRI a full color y en el lado izquierdo dos logos de gestión ✓ Presentación: Por unidad en bolsa de polipropileno. ✓ Paquetes de 10 unidades.
06	Camiseta manga corta cuello camisero con bolsillo (Logo 11 cm ancho x 2.5 alto) para dama.	✓ Tela: Oxford fino (80% algodón y 20% poliéster) algodón 100% nacional ✓ Color: Blanco ✓ Modelo: cuello camisero con botones, manga corta, un bolsillo frontal a la altura del pecho, cuello y tapeta frontal indeformables con entretela tejida, posterior con pliegues de armado. ✓ Botones: tres (03) frontales más un (01) botones de repuesto, colocados en la parte inferior ✓ Bordado: Full color, frontal en lado derecho logo MIDAGRI a full color y en el lado izquierdo dos logos de gestión ✓ Presentación: Por unidad en bolsa de polipropileno. ✓ Paquetes de 10 unidades.



Firmado digitalmente por ARCE
RAMIREZ Marco Antonio FAU
20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2024 12:14:01 -05:00



Firmado digitalmente por LLERENA
PORRAS Jose Antonio FAU
20131372931 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2024 10:51:24 -05:00



Firmado digitalmente por MONTERO
URBINA Evelyn Maria Cristina FAU
20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2024 17:31:13 -05:00



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo Agrario

Dirección General de Saneamiento
de la Propiedad Agraria y Catastro Rural



Firmado digitalmente por ANCO
VARA Laura Marcelina FAU
20131372931 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2024 17:04:32 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración
de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

07	Chalecos institucionales	✓ Material: drill ✓ Forro interior con acolchado ✓ Color chaleco: Verde ✓ Modelo: Sin capucha y con dos bolsillos tipo periodista, cierres importado, según modelo que se proporcionara al proveedor ✓ Logo bordado full color (3 logos): lado dorsal: 1 logo de 21 cm de largo por el alto proporcional, lado frontal: 2 logos ✓ Presentación: Por unidad en bolsa de polipropileno. ✓ Paquetes de 10 unidades.
----	--------------------------	--

DESCRIPCIÓN, CANTIDADES Y TALLAS DE INDUMENTARIA

A continuación, se brinda las cantidades de lo solicitado:

INDUMENTARIA	TALLAS					
	s	M	L	XL	XXL	TOTAL
Camisa manga larga con bolsillo (Logo MIDAGRI 11 cm ancho x00202.5 alto)		10	20	3	2	35
Camisa manga corta con bolsillo (Logo MIDAGRI 11cm ancho X 2.5 alto)			20			20
Blusa manga larga con bolsillo (Logo MIDAGRI 11cm ancho X 2.5 alto)	2	8	15			25
Casacas color verde (Logo MIDAGRI 11cm ancho x 2.5 alto)			16	12		28
Chaleco institucional color verde UNISEX (Logo MIDAGRI 11cm ancho x 2.5 alto)	2	10	20		2	34
Chaleco institucional color verde para dama (Logo MIDAGRI 11cm ancho x 2.5 alto)		10	15			25
Camiseta de algodón Manga Corta cuello camisero (Logo MIDAGRI 11cm ancho X 2.5 alto) para dama.	2	8	15			25
Camiseta de algodón Pique Manga Corta (Logo MIDAGRI 11cm ancho X 2.5 alto)		10	20	2	2	34

5. PRESENTACION DE MUESTRA

La muestra será presentada en talla M, la prenda deberá estar exento de defectos de confección y acabados en su parte externa, como interna, tales como: costuras saltadas, hilos sueltos, mal planchado y/o defecto de fusionado. Deberá ser presentada con bolsa de polietileno y quedará en el DIGESPACR hasta la entrega



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo Agrario

Dirección General de Saneamiento
de la Propiedad Agraria y Catastro Rural



Firmado digitalmente por ANCO
VARA Laura Marcelina FAU
20131372931 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2024 17:04:57 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración
de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

total del requerimiento.

6. PLAZO DE ENTREGA DE LA MUESTRA

La muestra deberá ser presentada en las oficinas de la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural, ubicada en Jr. Cahuide N°805, Jesús María, hasta los cinco (05) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de haber sido notificada la Orden de Compra. Para tal efecto, se deberá suscribir un acta de recepción de la muestra presentada

7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Empresa habilitada para contratar con el Estado.
- Dedicada y con experiencia en el rubro debidamente documentada
- Contar con Registro Nacional de Proveedores – RNP
- No tener impedimentos para contratar con el estado.

8. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

LUGAR: La entrega de los bienes se realizará en el Almacén de la Sede Central del MIDAGRI, ubicada en Av. Bolívar N° 344 Pueblo Libre.

PLAZO: El plazo de entrega de la indumentaria, será hasta por diez (10) días calendario, como plazo máximo, contados a partir del día siguiente de la suscripción del acta de aprobación de la prenda.

9. CONFORMIDAD

La conformidad de la presente adquisición será otorgada por la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural.

10. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

100% del monto contratado, en moneda nacional, previa conformidad otorgada por la DIGESPACR, deberá adjuntar copia de la orden de compra, factura y guía de remisión.

11. PENALIDADES POR MORA

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso.

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = $\frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.
- Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - Para bienes, servicios y consultorías: $F = 0.25$.
 - Para obras: $F = 0.15$.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

12. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN



Firmado digitalmente por ARCE
RAMÍREZ Marco Antonio FAU
20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2024 12:14:44 -05:00



Firmado digitalmente por LLERENA
PORRAS Jose Antonio FAU
20131372931 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2024 10:51:41 -05:00



Firmado digitalmente por MONTERO
URBINA Evelyn Maria Cristina FAU
20131372931 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2024 17:33:05 -05:00





Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo Agrario

Dirección General de Saneamiento
de la Propiedad Agraria y Catastro Rural



Firmado digitalmente por ANCO
VARA Laura Marcelina FAU
20131372931 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2024 17:10:05 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración
de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

13. CLAUSULA DE CUMPLIMIENTO

Son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público. Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad.



Firmado digitalmente por LLERENA
PORRAS Jose Antonio FAU
20131372931 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2024 10:51:50 -05:00



Firmado digitalmente por ARCE
RAMIREZ Marco Antonio FAU
20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2024 12:15:05 -05:00



Firmado digitalmente por MONTERO
URBINA Evelyn Maria Cristina FAU
20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2024 17:33:26 -05:00





Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo Agrario

Dirección General de Saneamiento
de la Propiedad Agraria y Catastro Rural



Firmado digitalmente por ANCO
VARA Laura Marcelina FAU
20131372931 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2024 17:10:27 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración
de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

PROPUESTA DE MODELO

CAMISAS Y BLUSAS



MIDAGRI

Firmado digitalmente por LLERENA
PORRAS Jose Antonio FAU
20131372931 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2024 10:52:36 -05:00

Manga Corta



Manga Larga



MIDAGRI

Firmado digitalmente por MONTERO
URBINA Evelyn Maria Cristina FAU
20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2024 17:34:20 -05:00

CASACAS



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Políticas y Supervisión del
Desarrollo Agrario

Dirección General de Saneamiento
de la Propiedad Agraria y Catastro Rural



Firmado digitalmente por ANCO
VARA Laura Marcelina FAU
20131372931 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2024 17:10:44 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración
de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Frontal

Dorsal

CHALECO



Firmado digitalmente por LLERENA
PORRAS Jose Antonio FAU
20131372931 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2024 10:52:50 -05:00

CAMISetas MANGA CORTA CUELLO PIQUE

CAMISetas MANGA CORTA CUELLO CAMISERO



Firmado digitalmente por ANCO
VARA Laura Marcelina FAU
20131372931 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.04.2024 16:48:21 -05:00



Firmado digitalmente por MONTERO
URBINA Evelyn Maria Cristina FAU
20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2024 17:34:55 -05:00

Jr. Cahuide N°805 – Jesús María – Lima, Perú
T: (511) 209-8600
www.gob.pe/midagri

